

1. Título del indicador

Equipamientos de uso público y participación ciudadana en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Periodo 2005-2016.

5. Objetivo

Conocer la oferta y la utilización de los equipamientos de uso público de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

6. Interés ambiental del indicador

El uso público de los espacios naturales andaluces se ha transformando profundamente en los últimos años, debido a que se ha desarrollado una gestión centrada no solo en el mantenimiento, reforma y conservación de las infraestructuras físicas que le dan soporte, sino sobre todo en ofertar un servicio que propicie la colaboración de la sociedad en la preservación de los espacios naturales, de forma que los conceptos de equipamiento y servicio siempre han estado estrechamente relacionados.

Esta red de equipamientos, cuya gestión y explotación se lleva a cabo mediante convenios con empresas privadas, sirve además para la dinamización socioeconómica de los municipios sobre los que se asienta.

7. Descripción básica del indicador

A través del presente indicador es posible evaluar la evolución del uso público en los espacios que configuran la RENPA, considerando sus equipamientos y las actividades que en ellos se organizan.

El indicador se elabora con datos sobre el número total de equipamientos de uso público, los visitantes a estos espacios, las distintas campañas desarrolladas y los usuarios convocados.

8. Subindicador

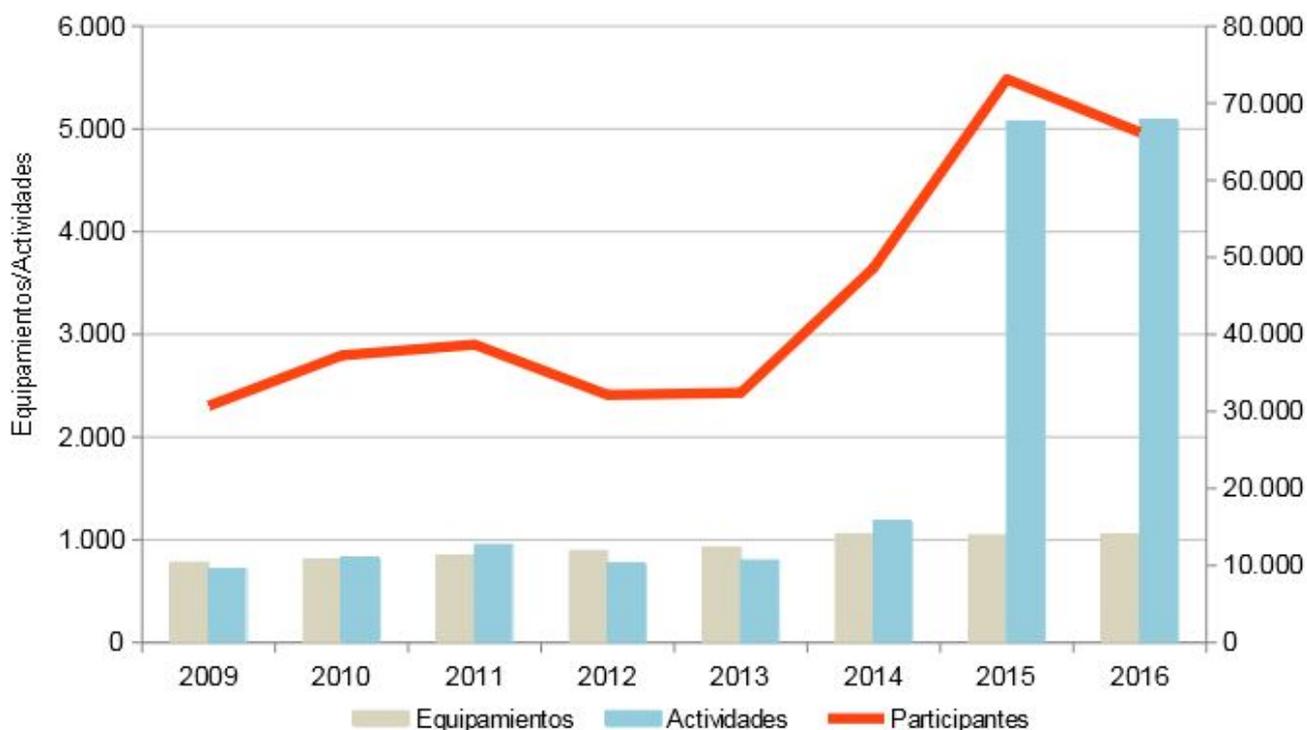
Incluye subindicadores. Además de equipamientos y visitantes por provincia, incluye información sobre actividades y participantes por campaña.

9. Unidad de medida

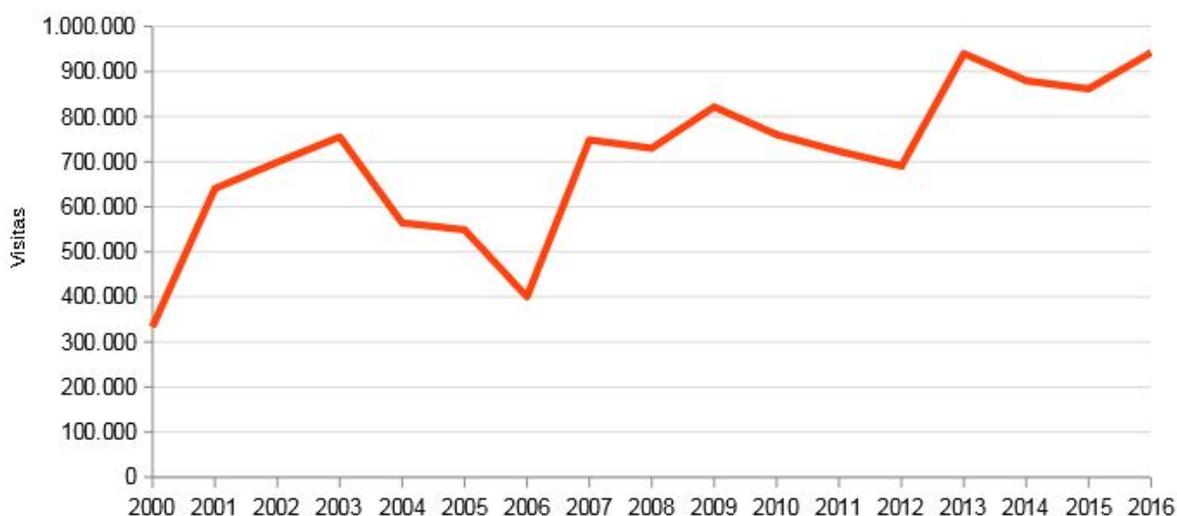
- Equipamientos (Nº).
 - Actividades (Nº).
 - Visitantes (Nº).
 - Participantes (Nº).
-

10. Gráficos, mapas y tablas

Equipamientos de uso público, actividades y participantes en la RENPA, 2009-2016



Evolución del número de visitas a instalaciones de acogida e información, 2000-2016.



11. Descripción de los resultados

El aspecto más destacable de la información que aporta el indicador es el intenso crecimiento registrado por las actividades desarrolladas y el público atendido, muy superior al de los visitantes a espacios naturales, que también crecen, y a los propios equipamientos, que se han mantenido estables.

El número total de equipamientos ha seguido una tendencia creciente desde 2005, cuando se contabilizaban 668, a 2016, con 1053, aunque en los últimos tres años se encuentra estancado. Por su parte, los visitantes recibidos en los centros de acogida registran, aún con oscilaciones, un mayor crecimiento en todo el periodo,

que solo entre 2015 y 2016 fue de más de un 9%.

Se han organizado 3.069 actividades en 2016, una cifra similar a la de 2015, pero muy superior a la de 2009, cuando solo fueron 713. Algo similar ocurre con el número de participantes que, a pesar de haber descendido en un 9,4% respecto a 2015, se han incrementado notablemente respecto a 2014 (36%) y a 2009 (115%). La campaña que generaron más actividad en 2016 fueron las de "Naturaleza y tu", con el 64% de los participantes, y la de "Programa Local-Efemérides" y "Programa Propio", cada una con el 15%.

12. Método de cálculo

Sin cálculo adicional, se elabora directamente con los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, RENPA**: La RENPA se configura como un sistema integrado y unitario de todos los espacios naturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gocen de un régimen especial de protección en virtud de normativa autonómica, estatal y comunitaria, o convenios y normativas internacionales, y puede incardinarse, total o parcialmente, en otras redes similares de ámbito territorial superior, ya sean nacionales o internacionales. En su conjunto, abarca 247 espacios con una superficie total del orden de 2,8 millones de hectáreas, de las que 2,7 millones son terrestres (lo que representa aproximadamente el 30,5% de la superficie de Andalucía) y el resto son marítimas, constituyendo la red más importante en superficie y en número de espacios protegidos de la Unión Europea. Los espacios integrantes de la RENPA pueden ostentar más de una categoría o figura de protección, un mismo espacio puede ser, a la vez, Parque Nacional, Parque Natural, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Reserva de la Biosfera.
- **Red Natura 2000**: En España, conforme a la Ley 42/2007, los "Espacios protegidos Red Natura 2000" son aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas, que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitat de las especies de interés que tienen un alto valor ecológico a nivel de la Unión Europea. Son, en concreto, los denominados Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación (ZEC), dichas Zonas Especiales de Conservación (ZEC), y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) establecidas en virtud de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres (Directiva Aves). El conjunto de dichos espacios integran la Red Natura 2000 que fue creada mediante la Directiva 92/43/CEE del Consejo, relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats) con objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de los hábitats y especies de la Unión Europea de más valor y con más amenazas.

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía. Espacios incluidos en la RENPA.

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2017.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat)
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/)
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente](http://www.magrama.gob.es/es/)
<http://www.magrama.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/)
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam)
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam
- [Sitio web de la Red Natura 2000](http://www.natura.org/?lr=lang_es)
http://www.natura.org/?lr=lang_es
- [Sitio web del Convenio para la Protección del Mediterráneo \(Convenio Barcelona\)](http://www.unepmap.org/?lr=lang_es)
http://www.unepmap.org/?lr=lang_es
- [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(UNESCO\)](http://www.unesco.org/new/es)
<http://www.unesco.org/new/es>
- [Web oficial del Convenio de Ramsar](http://www.ramsar.org/es)
<http://www.ramsar.org/es>